

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

ANEXO IV

**EXP: SG-61/06
FECHA: 25/09/06**

CONDICIONES DE PAGO

- No se proporcionara anticipo
- La asignación de los trabajos de mantenimiento serán por anexo

CONDICIONES DE ENTREGA

- Entregar la obra limpia (pisos, ventanas y cancelaría) así como el retiro de escombros que resulten de los trabajos de mantenimiento

TIEMPO DE ENTREGA

- El proveedor deberá especificar los tiempos de entrega en cada uno de los anexos

Para mayor información o dudas podrá comunicarse al Teléfono (686) 558-10-00 Ext. 1798 o 8492